

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE SANIDAD

21796 *Resolución de 17 de octubre de 2023, de la Organización Nacional de Trasplantes, por la que se nombra personal estatutario fijo en la categoría de Diplomado Universitario de Enfermería.*

Por Resolución de 17 de noviembre de 2022, de la Organización Nacional de Trasplantes (BOE de 15 de diciembre), se convocó proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en la categoría de Diplomado Universitario de Enfermería.

Una vez finalizado dicho proceso selectivo y comprobado el cumplimiento de los requisitos previstos en la convocatoria por las personas aprobadas, resuelvo:

Primero.

Nombrar personal estatutario fijo en plazas de la categoría Diplomados Universitarios de Enfermería, a las personas que figuran en el anexo de la presente resolución.

Segundo.

Conforme a lo dispuesto en la base undécima de la Resolución de 17 de noviembre de 2022, las personas nombradas disponen del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, para efectuar la toma de posesión, que se llevará a efecto en la Organización Nacional de Trasplantes.

Si alguna de las personas que figuran en el Anexo no toma posesión en el plazo indicado, perderá todos los derechos derivados de su participación en el proceso selectivo, salvo que esta Dirección, previa audiencia de la persona interesada, aprecie la existencia de causa justificada, según la normativa aplicable.

Contra la presente resolución podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Dirección de la Organización Nacional de Trasplantes en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 17 de octubre de 2023.–La Directora de la Organización Nacional de Trasplantes, Beatriz Domínguez-Gil González.

ANEXO

Personal sanitario no facultativo

NIF	Apellidos y nombre	Plaza/categoría
***2679**	Heras Martin, Raquel.	Diplomado Universitario en Enfermería.
***5489**	Echenagusía Ruigómez, Marta.	Diplomado Universitario en Enfermería.